



Gobierno Regional de Ica



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 0186 -2010-GORE-ICA/GGR

Ica, 02 SET. 2010

VISTO, el Oficio N° 205-2010-GORE-ICA/GRRNGMA de fecha 24 de Agosto de 2010 de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y, demás documentos adjuntos que forman parte de los antecedentes de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0147-2010-GORE-ICA/GRINF de fecha 10 de Agosto de 2010, la Gerencia General aprobó el Expediente Técnico de la Obra: **Fortalecimiento de Capacidades Operativas y Técnicas de Centro de Operaciones de Emergencia Regional y Defensa Civil – COER – ICA**, aprobada con Código SNIP N° 115741, con un Valor Referencial de Obra de S/. 2'009,468.42 Nuevos Soles y de Supervisión de S/. 61,830.00 Nuevos Soles, a ejecutarse por la Modalidad de Contrata;

Que, el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, establece en su Art. 24° la designación de un Comité Especial integrado por tres (03) miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad. Necesariamente alguno de los miembros deberá tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tendrá a su cargo la elaboración de las Bases y la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, hasta que la Buena Pro quede consentida administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección;

Que, el Decreto Supremo N° 184-2008-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado dispone en su Artículo 27° que "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente";

Que, con el documento indicado en el visto, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente solicita la conformación del Comité Especial encargado de llevar a cabo el Proceso de Selección para la Ejecución de la Obra: **"Fortalecimiento de Capacidades Operativas y Técnicas de Centro de Operaciones de Emergencia Regional y Defensa Civil – COER – ICA"**; y, estando a lo dispuesto por la Gerencia General Regional, resulta necesario expedir el presente acto resolutivo;

De conformidad con las facultades conferidas al Gobierno Regional de Ica por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" su modificatoria Ley N° 27902, la Ley N° 29465 "Ley del Presupuesto Público para el Año Fiscal 2010", el Decreto Legislativo N° 1017 "Ley de Contrataciones del Estado", su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, la Resolución Ejecutiva Regional N° 0311-2010-GORE-ICA/PR, que designa al Gerente General Regional y, la Resolución Ejecutiva Regional N° 0255-2007-GORE-ICA/PR que delega facultades al Gerente General Regional;



